



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC 34927/2017

VISTO lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RDN 509/2017; atento lo establecido por el Art. 18 de la Ordenanza HCS 06/2008, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglament,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RDN 509/2017 y, en consecuencia, designar a la Profesora Emérita, Mgter. María Elena PAULINELLI, como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.-**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 996